

VI CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA
«HIGINI ANGLÈS»
de la Diputación de Tarragona

La Diputación de Tarragona organiza en la Escuela y Conservatorio de Música de Reus el Sexto Concurso de Música de Cámara «Higini Anglès».

1. BASES GENERALES

Primero. Podrán participar en este concurso formaciones instrumentales de cámara de ámbito nacional. Se aceptará cualquier formación de cámara a partir de dúo y hasta octeto. Por “duetos con piano” se entiende que el pianista actuará como participante y no como acompañante.

La organización se reservará el derecho de admisión, que dependerá del volumen de inscripciones o del incumplimiento de las bases.

La Diputación de Tarragona, entidad titular de la Escuela y Conservatorio de Música de Reus, se reserva todos los derechos de radiodifusión, grabación y emisión de dicho concurso.

Segundo. El concurso estará estructurado en tres categorías, determinadas por la media de edad de los participantes:

Categoría A: Prueba única.

La edad máxima de los componentes será de 15 años y la media máxima del grupo de 13.

Categoría B: Prueba eliminatoria y prueba final.

La edad máxima de los componentes será de 20 años y la media máxima del grupo de 17.

Categoría C: Prueba eliminatoria y prueba final.

La edad máxima de los componentes será de 25 años y la media máxima del grupo de 22.

La inclusión en las diferentes categorías estará determinada por la edad de los participantes a día 30 de junio del 2010

Tercero. El concurso tendrá lugar los días 18 de diciembre del 2010 (categorías A y B) y 19 de diciembre del 2010 (categoría C) en la Escuela y Conservatorio de Música de Reus, en el Auditorio Higini Anglès, situado en la calle Llovera núm. 15 –Palau Bofarull- de Reus. El auditorio dispone de dos pianos de cola.

Si la organización lo cree necesario, y en función del número de inscripciones recibidas, el concurso podrá ser realizado en un solo día, concretamente el 18 de diciembre de 2010.

2. PRUEBAS

- No se podrá participar en más de una categoría
- La formación ganadora del primer premio de cada categoría no podrá participar en la misma categoría en ediciones posteriores.
- Todas las pruebas serán abiertas al público.
- Se considerará la calidad como un valor de referencia en la evaluación global de las obras.

Categoría A: Prueba única, con una duración máxima de 5 minutos. La prueba consistirá en interpretar como mínimo una obra o movimiento de libre elección.

Categoría B: Prueba eliminatoria: interpretación como mínimo de una obra o movimiento de una duración entre 5 y 10 minutos.

Prueba final: interpretación como mínimo de una obra o movimiento de una duración conjunta entre 5 y 10 minutos. (No se admiten reducciones de conciertos para orquesta y solista). Las obras presentadas en la prueba eliminatoria y en la prueba final deberán ser de estilos diferentes.

Categoría C: Prueba eliminatoria: interpretación como mínimo de una obra o movimiento de una duración conjunta entre 10 y 15 minutos.

Prueba final: interpretación como mínimo de una obra o movimiento de una duración conjunta entre 20 y 30 minutos. (No se admiten reducciones de conciertos para orquesta y solista).

Las obras presentadas en la prueba eliminatoria y en la prueba final deberán ser de estilos diferentes.

*El Jurado se reserva el derecho de interrumpir la actuación si el grupo se excede del tiempo máximo establecido.

3. JURADO

Primero. El Jurado que evaluará y puntuará las pruebas estará formado por:

- Presidente Honorífico, cargo que desempeñará el presidente del Organismo Autónomo de las Escuelas de Música y Conservatorios de la Diputación de Tarragona.
- Presidente ejecutivo, que será el director/a del Centro.
- Secretario, puesto que ocupará un miembro del equipo directivo de la Escuela y Conservatorio de Música de Reus.
- 4 Vocales, procedentes de distintos ámbitos del mundo musical, todos ellos nominados por la Diputación de Tarragona y propuestos por el Centro.

Segundo. Las decisiones del Jurado serán inapelables delante del mismo y, en caso de que lo estime oportuno, podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

Tercero. Finalizado el concurso, el Jurado presentará una propuesta con los ganadores y los premios correspondientes a cada una de las diferentes categorías al órgano de la Diputación para poder proceder a su aprobación definitiva.

4. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para las diferentes categorías:

Categoría A: Primer premio 350€ (IRPF incluido)
Segundo premio 250€ (IRPF incluido)
Tercer premio 150€ (IRPF incluido)

Categoría B: Primer premio 800€ (IRPF incluido)
Segundo premio 650€ (IRPF incluido)
Tercer premio 500€ (IRPF incluido)

Categoría C: Primer premio 1200€ (IRPF incluido) y un concierto remunerado dentro del ciclo Joves & Clàssica que organiza Joventuts Musicals de Barcelona para la temporada 2011

Segundo premio 900€ (IRPF incluido)

Los concursantes premiados deberán facilitar los datos bancarios para que se les pueda hacer efectiva la transferencia del importe del premio, mediante un modelo normalizado que se les habrá dado junto con la notificación del acuerdo de aprobación de la propuesta del Jurado.

5. INSCRIPCIONES

Primero. La inscripción al concurso supone la plena aceptación de las bases y la autorización a la Diputación para que pueda difundirlo en cualquier medio de comunicación.

Los componentes de las formaciones que sean menores de edad tendrán que presentar una autorización de sus padres o tutores para poder inscribirse.

Segundo. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada, en la que constará el programa a interpretar y el nombre de todos los componentes, deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Una fotografía tamaño carné actual, de cada miembro del grupo (no se admitirán fotocopias).
- Fotocopia del DNI o documento de identificación de cada miembro del grupo.
- Resguardo del ingreso de la cuota de inscripción del grupo, realizada en la cuenta de la Diputación de Tarragona, número 2073 0012 05 0123628863 de Caixa Tarragona, haciendo constar el nombre del grupo participante.

- Fotocopia de la partitura general (no partichelas) de las obras que se interpretarán en el concurso.

La fecha límite de admisión de las inscripciones será el 26 de noviembre del 2010.

Se enviará una solicitud de inscripción por cada grupo a la secretaría del conservatorio, en la calle Llovera 15, 43201 de Reus.

La no participación en el concurso no dará derecho alguno al reintegro de la cuota de inscripción.

Tercero. El precio de inscripción para cada componente será el siguiente:

Categoría A: 10€ Categoría B: 14€ Categoría C: 17€

Cuarto. La relación de los concursantes inscritos y el horario de la fase eliminatoria, podrá consultarse en la página web del conservatorio a partir del 14 de diciembre del 2010.

Quinto. Durante el concurso, para cualquier aclaración, los participantes podrán dirigirse al secretario del jurado.

Sexto. Se otorgará un diploma a cada miembro de los grupos participantes.

DILIGÈNCIA.- Para hacer constar que estas bases han sido aprobadas por decreto del presidente delegado del Organismo Autónomo Escoles i Conservatoris de Música núm. 4-2010-60, de 11 de juny de 2010 (BOP núm. 151, de 2 de juliol de 2010).

Tarragona, 2 de julio de 2010

***La tècnica B de Gestió
de Centres d'Ensenyament***

María J. Cuadrado Martínez